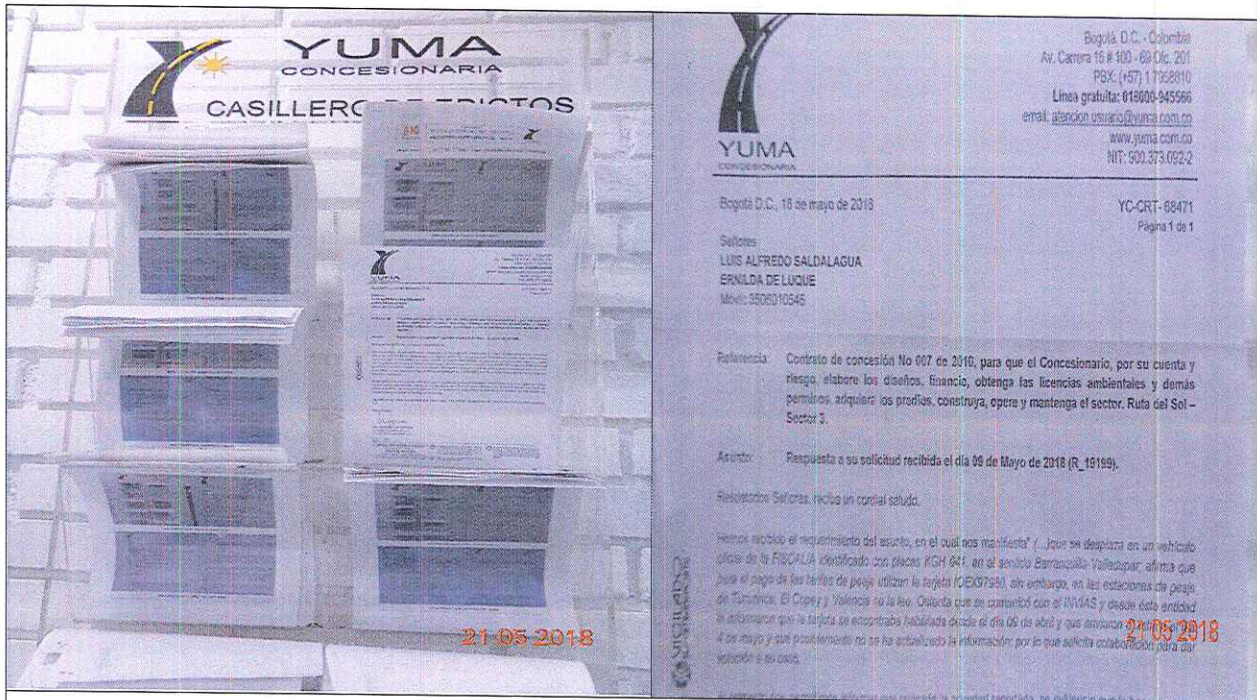




Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3
REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB-08



Fecha: (d-m-a) **21 05 2018** Lugar **Oficina Atención al Usuario Bosconia**



EDICTOS DE LA R_19199 YC-CRT-68471

YUMA CONCESIONARIA
 Bogotá D.C. - Colombia
 Av. Carrera 15 # 100 - 60 D.C. 201
 PBX: (+57) 1 7065810
 Línea gratuita: 018000-945966
 email: atencion.usuario@yuma.com.co
 www.yuma.com.co
 NIT: 900.373.032-2

Bogotá D.C., 18 de mayo de 2018 YC-CRT-68471
 Página 1 de 1

Señores
LUIS ALFREDO SALDALAGUA
ERNILDA DE LUQUE
 Móvil: 3506010646

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector Ruta del Sol - Sector 3.

Asunto: Respuesta a su solicitud recibida el día 09 de Mayo de 2018 (R_19199).

Respetados Señores, reciba un cordial saludo.

Hemos recibido el requerimiento del asunto, en el cual nos manifiesta: "Jaque se desplazó en un vehículo oficial de la FISCALIA identificado con placas KGH 041, en el servicio Barranquilla-Veludupar, afirma que para el pago de las tarifas de peaje utilizan la tarjeta ICSEX9760, sin embargo, en las estaciones de peaje de Tucurúa, El Copey y Valencia no la lee. Solicita que se comunicó con el MIVIAS y desde ésta entidad le informaron que la tarjeta se encontraba habilitada desde el día 06 de abril y que enviaron el listado el día 4 de mayo y que posiblemente no se ha actualizado la información, por lo que solicita colaboración para dar solución a su caso.

Al respecto nos permitimos informar que revisada la novedad reportada, se evidencia que la base de datos se encuentra actualizada desde el 07 de Mayo de 2018, de igual manera se observa que el vehículo de placa KGH041 se encuentra activo. Por lo anterior le sugerimos acercarse a la entidad que le emitió la tarjeta para que valide el estado de la misma.

Para información mejor contestada por este medio a la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,
Francisco Stomponi
 Supervisor de Negocio
 Yuma Concesionaria S.A.

21-05-2018

EDICTOS DE LA R_19199 YC-CRT-68471

Bogotá D.C., 18 de mayo de 2018

YC-CRT- 68471

Página 1 de 1

Señores

LUIS ALFREDO SALDALAGUA

ERNILDA DE LUQUE

Móvil: 3506010546

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta a su solicitud recibida el día 09 de Mayo de 2018 (R_19199).

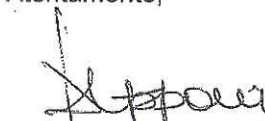
Respetados Señores, reciba un cordial saludo.

Hemos recibido el requerimiento del asunto, en el cual nos manifiesta" (...)que se desplaza en un vehículo oficial de la FISCALIA identificado con placas KGH 041, en el sentido Barranquilla-Valledupar; afirma que para el pago de las tarifas de peaje utilizan la tarjeta IOEX97980, sin embargo, en las estaciones de peaje de Tucurínca, El Copey y Valencia no la lee. Ostenta que se comunicó con el INVÍAS y desde ésta entidad le informaron que la tarjeta se encontraba habilitada desde el día 09 de abril y que enviaron el listado el día 4 de mayo y que posiblemente no se ha actualizado la información; por lo que solicita colaboración para dar solución a su caso.

Al respecto nos permitimos informar que revisada la novedad reportada, se evidencio que la base de datos se encuentra actualizada desde el 07 de Mayo de 2018, de igual manera se observa que el vehículo de placa KGH041 se encuentra activo. Por lo anterior le sugerimos acercarse a la entidad que le instalo la tarjeta para que valide el estado de la misma.

Agradecemos haber contactado por este medio a la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,



FRANCESCO STOPPONI

Representante legal (S)

Yuma Concesionaria S.A.

Elaboró: DBQ
Revisó: JPR

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.